

Fecha de Publicación: 15 Junio, 2021 – Derechos de Agua

COMUNA HIJUELAS

Solicitud de cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

CRISTOBAL JOSÉ RAMIREZ CASTILLO, cédula de identidad número 19.567.448-5, solicita cambio de punto de captación, de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal máximo instantáneo de 3 litros por segundo y un volumen total anual a extraer del acuífero de 94.608 metros cúbicos. **Punto de captación de origen:** Las aguas se captan mecánicamente desde el Pozo número Tres, ubicado en un retazo de Fundo denominado La Florida, específicamente en las Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.366.588; Este: 300.706, Huso 19, Datum PSAD 1956, en la comuna de Hijuelas, provincia de Quillota, Región de Valparaíso. **Punto de captación de destino:** El nuevo punto de captación se ubica en un pozo profundo, dentro de un predio denominado "LOTE TRES, que resulto de la fusión y posterior subdivisión de las siguientes propiedades: 1) Resto no transferido del Lote denominado "A Uno", que resultó de la división del Lote A que a su vez resultó de la subdivisión de la Higuera Uno de la Hacienda Vista Hermosa, de la comuna de Hijuelas; y 2) Inmueble singularizado como Lote "B", que resultó de la subdivisión de la "Higuera Uno de la Hacienda Vista Hermosa", Fundo La Esperanza", específicamente en las Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.364.703; Este: 308.223, Huso 19, Datum WGS 1984, en la comuna de Hijuelas, provincia de Quillota, Región de Valparaíso. Dichas aguas en el nuevo punto de captación, se extraerán mecánicamente, su uso será consuntivo y su ejercicio permanente y continuo. Se solicita radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo de destino.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2021/06/15/cristobal-jose-ramirez-castillo/>